



**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
ANEXO XXI**

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número POTFAM-29-072-2021.

**I. LUGAR, FECHA Y HORA.**

En la Ciudad de Tlaxco, Tlaxcala, siendo las 11:00 horas, del día 30 de julio de 2021, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el plantel educativo 20 DE NOVIEMBRE, TLAXCO, TLAXCALA con CCT 29EPR0065K, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

**II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.**

**REHABILITACION GENERAL.**

**III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.**

- El importe contractual correspondiente al contrato número POTFAM-29-072-2021 es de: \$629,549.99 (Seiscientos Veintinueve Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.)

**IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.**

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 19 de abril de 2021

Fecha de terminación: 04 de julio de 2021

Plazo de ejecución: 77 días naturales

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 19 de abril de 2021

Fecha de terminación: 30 de julio de 2021

Plazo de ejecución: 103 días naturales

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

**OPERADO**



**V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO FINIQUITO)	DEL 19 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE JULIO DE 2021	\$542,715.51	\$86,834.48	\$629,549.99	PENDIENTE DE PAGO
<b>TOTAL</b>		\$542,715.51	\$86,834.48	\$629,549.99	

**VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.**

El contratista LIC. ALICIA ANTONIO SALAZAR hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

REHABILITACIÓN GENERAL.- REHABILITACION EN EDIFICIO "A", PICADO DE PISO DE CONCRETO PARA LA COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA DE CERÁMICA, CAMBIO DE CANCELERIA DE METÁLICA A CANCELERÍA DE ALUMINIO ANODICADO, CAMBIO DEPUERTAS TIPO CAPFCE, DESMONTAJE DE PROTECCIONES METÁLICAS EN VENTANAS Y PUERTAS, EL RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, RETIRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA, REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS, Y EL CAMBIO DE LUMINARIA FLUORESCENTE, RENIVELACIÓN DE LOSA DE AZOTEA. EN EDIFICIO "B", EL CAMBIO DE LUMINARIAS FLUORESCENTES, CAMBIO DE CANCELERÍA METÁLICA POR CANCELERIA DE ALUMINIO ANODIZADO, CAMBIO DE PUERTAS TIPO CAPFCE, PROTECCIONES METÁLICAS EN VENTANAS Y PUERTAS, RETIRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA EN EDIFICIO, COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA EN AULAS, RENIVELACIÓN DE LOSA DE AZOTEA Y EN PISO. EN EDIFICIO "C", SOLO LA RENIVELACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA. CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO SE AUTORIZARON COMO ES EL RETIRO DE TINACO, LA INTERCONEXIÓN HIDRÁULICA DE 2 TINACOS, ASÍ COMO SU ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA.

**VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

ESTIMACIONES  
PLANOS  
CEDULA DE INFORMACION TECNICA

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

**OPERADO**



**VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el LIC. ALICIA ANTONIO SALAZAR hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en la fianza No. **3560-13876-7** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo financiero Aserta**

**ORGANISMO ESTATAL**

**CONTRATISTA**

ING. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ  
VÁSQUEZ  
Organismo Responsable de la INFE

C. LIC. ALICIA ANTONIO SALAZAR  
Representante Legal Empresa

**TESTIGOS**

C. GABRIELA JUAREZ ARROYO  
Representante del CEPS o Comité de  
Mejoramiento de la INFE

ARQ. HOMERO LUIS BAROCIO SUÁREZ  
Subgerente de supervisión de obra del INIFED  
en el Estado de Tlaxcala

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. POTFAM-29-072-2021 de fecha 14 de abril de 2021.

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”**

**OPERADO**